



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2021, PAGINA www.zapopan.gob.mx

CUENTA	R.F.C.	CATEGORÍA	Número de Cédula
110352185		A	1006095471

Nombre, Denominación o Razón Social

LEDESMA RAMIREZ HECTOR

Ubicación del establecimiento

Núm. Exterior

Núm. Letra interior

C. SANTA CECILIA

897

A

Calles colindantes

Colonia

AV. SANTA MARGARITA y C. SANTA TERESA

SANTA MARGARITA 1A.

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento

SECCION

SUP. TERRENO 20.00 MTS², SUP. CONSTR. Y SUPERFICIE UTIL. 20.00 MTS², UN NIVEL, LOCAL

Giro principal

ALIMENTOS (PIZZERIA)

Anexos amparados por esta cédula



Leyendas:

*Deberá contar con un contrato y manifiestos de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente"
-ESTA CEDULA ESTA CONCIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERAN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASION DE LA VIA PUBLICA Y/O SERVIDUMBRE
-EN LO QUE RESPECTA AL ANUNCIO, SE EXPIDE LA PRESENTE CEDULA SUJETA A REVOCACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 73 FRACCION I, IV Y V, VI, VII, VIII Y IX DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y PLUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO
-DEBERA CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO
-CONDICIONADO A UTILIZAR UNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS.

Fecha:

19 de noviembre de 2020

FOLIO **536774**



**Ciudad
de los niños**

DIRECTOR DE PADRON Y LICENCIAS

Lic. Alfredo Aceves Fernández



5681639A